

Guayaquil, abril 05 de 2017

Señores

**Accionista de la compañía**

**IMPORTADORA J & C TECHNOLOGIES CARD SIM IMPORTJ&C S.A..**

Ciudad.

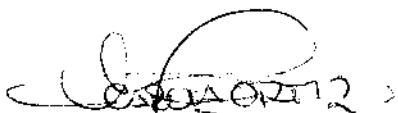
Estimados señores:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía IMPORTJ&C S.A., y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y Ley de Compañías, me permito presentar a consideración de ustedes para su aprobación los Estados Financieros de la empresa, por el ejercicio económico de 2016, así como la descripción de las actividades administrativas y financieras de IMPORTJ&C S.A.

Durante el ejercicio que se informa la empresa tuvo poca actividad comercial debido a la dificultad de entrar al negocio de equipos de telecomunicaciones y computadoras, realizando solamente negocio de teléfonos adquiridos localmente, lo cual es de entender los ingresos no han sido suficientes para cubrir los gastos administrativos, publicidad, comisiones e impuestos, ocasionando una pérdida de \$8,408.13, que no ha afectado el patrimonio de la empresa, ya que la misma fue absorbida por los accionistas con el saldo de la cuenta a su favor, que será ratificada por los accionistas en la Junta General.

Con la seguridad de haber cumplido a cabalidad las funciones a mí encomendadas, quedo de ustedes.

Atentamente,



**CAROLA SUSANA ORTIZ ZURITA**  
**GERENTE GENERAL**  
**C.I. NO. 1709228694**